


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 013-2020			
Proceso: Extensión y Proyección Social.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.			Hora de Inicio: 7:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria N° 013 de Comité Central de Extensión			Hora de finalización: 8:00 a.m.
Lugar: Sala virtual –Video Conferencia			Fecha: 13 de noviembre de 2020
Participantes	Hora de Inicio: 9:00 a.m.	Cargo/Rol	ASISTENCIA
	William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	ASISTIÓ
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector administrativo y financiero	ASISTIÓ
	Milena Isabel Rubiano Rojas	Delegada de la Rectoría	ASISTIÓ
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	ASISTIÓ
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC.	ASISTIÓ
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	ASISTIÓ
	Astrid Ramírez Valencia	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación.	ASISTIÓ
	Favio López Botia	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	ASISTIÓ
	José Vicente Reyes Mozo	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	ASISTIÓ
	Héctor Javier Fuentes López	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.	ASISTIÓ
Omar Francisco Patiño Silva	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD	ASISTIÓ	
Invitados	Mateo Jiménez	Abogado IDEXUD	ASISTIÓ
Elaboró: Cindy Lorena Bejarano - CPS IDEXUD		Visto Bueno del Acta:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Presentar para estudio y aprobación del Comité, las propuestas de proyectos recibidas desde las unidades de extensión y las desarrolladas por el IDEXUD, además, las solicitudes de Servicios Académicos Remunerados (SAR).

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del director
- 3.1. Oficio Fuerza Aérea Colombiana.
4. Presentación de propuestas y proyectos de extensión para aval
5. Servicios Académicos Remunerados, SAR.
6. Comunicaciones docentes
7. Propositiones y varios
 - 7.1. Análisis del proceso de contraloría.
 - 7.2. Tema informativo

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constata por parte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quórum deliberatorio y aprobatorio para llevar a cabo la sesión No 013 del año 2020.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día propuesto y se deja a consideración del Comité para aprobación.

El docente Álvaro Espinel y el Dr. Alexis Adamy Ortiz solicitan incluir en el punto de proposiciones y varios, dos temas:



- i) Análisis del proceso de contraloría.
- ii) Tema informativo

El orden del día queda APROBADO adicionando los puntos anteriores

3. INFORME DEL DIRECTOR

3.1. OFICIO FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

El Profesor Omar Francisco Patiño, expone el análisis y los ajustes de la propuesta presentada a la Fuerza Aérea Colombiana para la prestación de servicios profesionales y formadores en el área académica, entrenadores deportivos y culturales, que faciliten el planeamiento y desarrollo de las actividades durante el proceso de formación escolar para el Gimnasio Militar FAC (Flavio Angulo Piedrahita) del comando aéreo No.1, realizando el ajuste del ítem beneficio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	

institucional, puesto que no fue aceptado el 16% por parte de la Fuerza Aérea Colombiana, por ello se realiza una modificación al 12%, para la aceptación y aprobación por parte de la FAC.

La presidencia pone a consideración del comité de extensión la aprobación de la modificación del beneficio institucional que inicialmente era del 16% y que pasaría al 12%; sin embargo, La Dra. Milena Rubiano Rojas, manifiesta que no se evidencia un beneficio y valor importante a la Universidad, por ello su voto es negativo.



Se realiza la votación con la aprobación de siete (7) votos a favor de la modificación y uno (1) negativo de la Dra. Milena Rubiano Rojas.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA AVAL

4.1. PROPUESTAS GESTIONADAS DESDE LAS FACULTADES.

4.1.1. Propuesta con destino a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas- IDEXUD



Gestionada por:	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Entidad:	Universidad Distrital Francisco José de Caldas- IDEXUD		
Título propuesta:	PROGRAMA ACADÉMICO TRANSITORIO DE RETORNO 2020-3 "DESARROLLO AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI"		
Objeto:	Ofertar el programa académico transitorio a todos los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se encuentren en la situación 1 a que hace referencia el artículo 2° de la resolución 069 de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital, para lograr el cumplimiento de requisitos para optar por el título del programa que cursaron; se pretende la actualización en Cinco Módulos de interés profesional, que permita a los estudiantes una adecuada fundamentación de cara a la realización del correspondiente trabajo de grado para cumplir con la totalidad de requisitos académicos exigidos para la obtención del título de pregrado. Es deber de la Universidad garantizar el acceso al programa transitorio de retorno a todos los estudiantes que así lo deseen, siempre y cuando cumplan los requisitos, obtengan el aval del consejo de facultad de la FAMARENA para cursarlo, y tengan la disponibilidad de tiempo y recursos para hacerlo; adicionalmente, se adelantará el acompañamiento a los estudiantes en los trabajos de grado de manera paralela con el desarrollo de los tópicos de actualización.		
Plazo:	3 meses	Beneficio institucional (%):	12,07%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 0
	2. Gastos Académicos		\$ 34.575.000
	3. Gastos Generales		\$ 158.005
	4. Otros Gastos		\$0
	5. Beneficio Institucional		\$ 4.768.130
Valor propuesta:			\$ 39.501.135

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	

Contrapartida:				\$0
Aval Consejo Facultad	Si	Horas total :		
Cursos				
Punto de equilibrio:	15 estudiantes	Valor matricula:	2.633.409	
Estado actual propuesta	En propuesta			
Observaciones				
<u>DECISIÓN</u>	APROBADA			

4.1.2. Propuesta con destino a FIDUAGRARIA

Gestionada por:	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Entidad:	FIDUAGRARIA			
Título propuesta:	Inventario Forestal de la región de la Orinoquía, dentro del Componente 3: Preparación del Programa de Reducción de Emisiones y del MRV. FIDUAGRARIA			
Objeto:	Elaborar el inventario forestal de la región Orinoquia siguiendo los parámetros establecidos en el documento del marco rector, el marco estadístico y Geo-estadístico, los procedimientos, metodologías y protocolos técnicos definidos por el IDEAM para la implementación del Inventario Forestal Nacional (IFN).			
Plazo:	12 meses	% Beneficio institucional:	12%	
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos	\$ 171.425.530		
	2. Gastos Académicos	\$ 924.340.710		
	3. Gastos Generales	\$ 2.263.034.210		
	4. Otros Gastos	\$201.528.094		
	5. Beneficio Institucional	\$ 427.239.436		
Valor propuesto:	\$ 3.987.567.980			
Contrapartida:	\$0			
Aval Consejo Facultad	Si	Horas totales:	N/A	
Cursos				
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matricula:	N/A	
Estado actual propuesta	En propuesta			
Observaciones				
<u>DECISIÓN</u>	APROBADA			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	

5 SERVICIOS ACADÉMICOS REMUNERADOS, SAR.

5.1. APROBACIÓN NUEVOS SARES

5.1.1. Solicitud del docente CÉSAR AUGUSTO VILLAMIL MEDINA

DOCENTE:	CÉSAR AUGUSTO VILLAMIL MEDINA c.c. 11.442.568 de FACATATIVÁ		
DATOS DEL PROYECTO	CONTRATO INTERAMINISTRATIVO No 230-2020		
	OBJETO: Desarrollar procesos de cualificación de las agrupaciones musicales articuladas al Instituto departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca a través de la dirección de la Banda Sinfónica de Cundinamarca, el intercambio y movilidad académica, y la organización y realización conjunta de eventos académicos. Facultad de Artes – ASAB		
OBJETO SAR	DIRECTOR		
PLAZO SAR	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS	# HORAS LECTIVAS	12 horas
VALOR SAR	\$ 15.500.150.		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, Según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 5 de noviembre de 2020.		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 1 de octubre de 2020, el valor sueldo básico mensual es: \$5.501.815,00		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APROBADA		



6. COMUNICACIONES DOCENTES

El Profesor Omar Francisco Patiño presenta la propuesta dirigida a la Doctora Natalia Serrano Soler, viceministra de conectividad, donde manifiesta la reducción y ajuste de los tiempos, pasando de una ejecución de 5 meses a 4 meses para la ejecución del proyecto.

La Dra. Milena Rubiano Rojas, realiza dos preguntas: ¿Cómo fue el análisis que hicieron para ver que es viable un proyecto que estaba inicialmente proyectado a ser 5 meses y bajarlo a 4 meses? ¿y cómo se va a mitigar ese riesgo?

El Profesor Omar Francisco Patiño, comenta que se realizaron mesas de trabajo junto al viceministerio de conectividad, en las cuales se revisó la propuesta junto con las personas de la entidad y se determinó que técnicamente se puede realizar en 4 meses.

El Profesor Álvaro Espinel Ortega expresa que es un tema delicado, ya que se está generando un cambio de tiempo y podría tener implicaciones en el impacto que tiene el proyecto llegando a afectar el presupuesto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Comité Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Giovanni Tarazona solicita un breve informe sobre este proyecto y someterlo a un comité virtual, para analizar mejor este tema.

Sin embargo, el Profesor William Castrillón hace referencia a que se hagan los ajustes pertinentes en términos de tiempo y presupuesto, para posteriormente someterlo a votación, ya que solo está en fase de propuesta. Adicionalmente, el profesor Álvaro Espinel Ortega, comenta que el profesor que lleva a cabo la propuesta, debe ajustar bien los términos de tiempo y presupuesto, para que la vuelva a presentar para la aprobación.

En conclusión, la propuesta no se somete a votación hasta que se presente a este comité el documento con reajuste del tiempo y del presupuesto.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

-Se presenta la propuesta por parte del Profesor Álvaro Espinel Ortega, donde manifiesta realizar una sesión del Comité Central de Extensión para revisar el modelo de propuesta de ajuste al IDEXUD por parte de la contraloría, revisar y atender la periodicidad en rendición de informes y la periodicidad de traslados del beneficio institucional. Adicionalmente, propone realizar reuniones periódicas para la revisión de rendiciones de informes y traslados de beneficio institucional para realizar un ajuste al instituto e informes de la contraloría.



El Profesor Omar Francisco Patiño considera favorable y atendida la propuesta presentada, adicionando que realizará el informe y avance de la propuesta

-La Dra. Milena Rubiano Rojas, manifiesta la aprobación y apoyo al proyecto, donde se contará con un abogado profesional del IDEXUD para trabajar en el proyecto. Adicionalmente a ello, manifiesta realizar una propuesta junto a los miembros del comité de extensión, para que en el marco del Acuerdo 04 se realice una modificación sobre la gestión de recursos del IDEXUD

-El Dr. Alexis Ortiz, manifiesta la atención necesaria para la visita de los pares académicos designados por el MEN en el proceso de re-acreditación institucional de alta calidad, programar una sesión extraordinaria para responder los requerimientos solicitados, realizar el informe y propuesta para presentarla al IDEXUD.

Siendo las 7:50 a.m. por necesidad de asistencia a otra reunión programada con anterioridad, se retira el profesor William Castrillón, quedando como presidente encargado el Profesor Álvaro Espinel.

-El Dr. Alexis Ortiz, presenta una segunda proposición, donde se manifiesta que, para la obtención de la re-acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación. Se debe tener en cuenta que uno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	a de Aprobación: 21/03/2017	


de los requisitos es no tener ninguna demanda corta, mediana o larga; si se cuenta con una demanda, el Ministerio no aprobaría la re-acreditación de alta calidad.

-El profesor Álvaro Espinel Ortega, manifiesta que él es quien preside el comité de conciliación de La U.D., y ve reflejado que la Universidad cuenta con varias demandas. Comenta que todas las universidades públicas sin excepción están sujetas a demandas, pero que esto no influye o limita a los procesos de acreditación, y que eso solo le corresponde netamente al área administrativa procedimental y operativa de la universidad. Sin embargo, hace aclaración que se deben verificar, atender y responder las demandas, para buscar el mecanismo de mitigar el riesgo ante el MEN para no verse afectada el proceso de re acreditación.

La sesión se da por terminada a las 8:00 a.m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico Universidad Distrital.
Presidente Comité Central de Extensión

ACTA DE REUNIÓN
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA
Director Instituto de Extensión y Educación para el
Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Cindy Lorena Bejarano	Profesional Gestión de la Dirección IDEXUD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			